



## GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2da, Sección Municipal - Provincia Andrés Ibáñez - Santa Cruz - Bolivia

Secretaría de Ordenamiento Territorial

3841001-111  
69273835  
territorial

### REQUISITOS PARA PRESENTACION DE PROYECTOS PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y OTROS.

#### DOCUMENTACION.-

1. Carta dirigida al Honorable Alcalde Municipal de Porongo, solicitando la aprobación del proyecto de construcción de vivienda.  
Firmada por el Gerente de la urbanización (previa revisión y autorización del comité técnico de la Urbanización) indicando la documentación que está siendo entregada al municipio.
2. Fotocopia del documento de identidad del solicitante (Persona Natural CI o Persona Jurídica NIT).
3. Títulos de propiedad del terreno, inscrito en Derechos Reales, Fotocopia.
4. Alodial actualizado máximo 3 meses de antigüedad (fotocopia) o vista rápida (original).
5. Comprobante de pago de impuestos a la propiedad, última gestión, fotocopia.
6. Certificado Catastral, fotocopia.
7. Plano de Ubicación del Terreno actualizado con tres años de antigüedad (fotocopia).
8. Contrato del colegio de arquitectos.
9. Línea municipal vigente (6 meses de antigüedad)

#### PLANOS.-

1. Plano de emplazamiento (planimetría general) con coordenadas y sus respectivas cotas de retiros frontales, laterales y posteriores y su diseño de acera.
2. Plano de plantas Esc. 1:50 o 1:100
3. Planos de cortes Esc. 1:50 o 1:100
4. Plano de elevaciones (frontal, lateral izquierda, lateral derecha y posterior) Esc. 1:50 o 1:100.
5. Planos de techos Esc. 1:200.
6. Plano de Fundaciones Esc. 1:50 o 1:100.
7. Plano de detalles constructivos Esc. 1:20.
8. Plano de instalaciones Eléctricas.
9. Planos de instalaciones hidráulicas.
10. Plano de instalaciones sanitarias
11. Planos de instalaciones de gas.
12. Proyecto Estructural, eléctrico e hidráulico (visados por la S.I.B.) 1 original y una copia, para proyectos de 3 niveles o proyectos que excedan los 300 m<sup>2</sup> construidos.
13. CD del proyecto arquitectónico (una copia digital del proyecto completo en los programas de Vector Works o Autocad, depositado en un sobre adjunto con sus respectivos datos).
14. Solicitar el certificado de habitabilidad.  
(Otorgado por la H.A.M. de Porongo una vez terminada la Obra).

#### COSTO DE APROBACIÓN.-

- Bs. 4.00 por m<sup>2</sup> de Construcción.
- Bs. 8.00 por ml de Línea municipal.
- Bs. 350.00 Derecho de admisión de trámite.
- Bs. 10.00 por carpeta Municipal.

Ing. Henry Lopez Quiroga  
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO  
Santa Cruz, Bolivia